

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior



Lic. María Eugenia Campos Galván.

Gobernadora Constitucional del Estado.

Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro

Secretaria de Educación y Deporte.

Mtro. Francisco Javier Jáquez Hernández

Subsecretario de Educación Media y Superior.

Prof. Martín Chávez Soltero

Director de Investigación y Desarrollo Educativo.

Mtra. Verónica Anchondo Márquez.

Coordinadora del Programa Estatal de Lectura.

Comité Organizador del XXVI Concurso Estatal de Lectura.

Creación de los cuadernillos guía: Comité Organizador del Concurso y Equipo Técnico del Programa Estatal de Lectura.

Diseño de portadas e interiores: LDG Diego David Fresnillo Villalobos y LCG Jairo Alberto Ortiz Valle.

Este material es producido por la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Programa Estatal de Lectura.

Prohibida su reproducción parcial o total, sin previa autorización.

PRESENTACIÓN

El estado de Chihuahua es una tierra fértil para cualquier actividad, sin distinción de género y edad, sus habitantes conocen y aman su entorno, sus costumbres y sus valores, cristalizados en hechos y acciones concretas; desde luego, es también tierra fértil para la lectura y la escritura. Es así como El concurso de lectura *Don Quijote nos invita a leer*, en el presente ciclo escolar 2023-2024, ofrece su vigésima sexta edición con la firme intención de seguir presente en las comunidades escolares como una opción y también una herramienta a través de la cual se provoque el encuentro entre libros y lectores, a la vez que se crea un espacio cálido, de intercambio, reflexión y encuentro transgeneracional por medio de la palabra, teniendo al libro como principal detonador.

Seguimos caminando con el propósito central de promover el uso de la palabra en la comunidad chihuahuense y coadyuvar a fortalecer las habilidades comunicativas de una ciudadanía responsable, plena y competente. En cualquier acto de participación ciudadana interviene el uso del lenguaje; leemos y escribimos para manifestarnos como personas y como cultura; para expresar lo que pensamos y lo que deseamos en nuestro presente y para nuestro futuro.

Transcurrido un cuarto de siglo de estar presente al interior de las escuelas chihuahuenses impulsando el fomento de las prácticas de lectura y escritura, con el Concurso ha queda garantizado que se trabaja más allá del simple hábito lector. Don Quijote nos invita a leer ha logrado impulsar el desarrollo de prácticas lectoras que promueven la escritura, el análisis y la reflexión crítica con alumnos, padres de familia y maestros; con la comunidad educativa del sistema educativo estatal.


El Concurso ha avanzado en sintonía con los planes y programas de estudio vigentes en el país. De acuerdo con lo planteado por la UNESCO, los estudiantes aprenden mejor haciendo que escuchando y el aprendizaje es más profundo cuando se conecta con la vida real y con sus intereses y necesidades. Es por ello que sigue reconociéndose el imperativo de que los estudiantes puedan resolver los retos y problemas que se le presenten en su entorno y realidad; que fortalezcan sus habilidades de expresión oral y escrita y que se reconozcan a sí mismos y a la comunidad de la cual forman parte. Es por ello que se privilegia el diálogo entre iguales o pares, como el recurso idóneo para imaginar, construir y concretar proyectos; para lograr conocimientos nuevos que les ayuden a resolver problemas o conflictos y, sobre todo, para desarrollar la empatía y estar en posibilidades de

reconocer y respetar las diferencias y avanzar en la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa.

Es por ello que en esta nueva edición, el Concurso tendrá, por primera vez, la participación de los estudiantes que asisten al servicio escolarizado de los Centros de Atención Múltiple (CAM), con lo cual se considera un importante área de oportunidad, la inclusión de una parte de la población que recibe los servicios de la Educación Especial, que ahora estará explícitamente dentro del Concurso, tanto en contenidos y lineamientos propios, como en su participación plena en todas y cada una de las vertientes y etapas. ¡Bienvenidos sean!

Es así que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte invita a toda la comunidad educativa, estudiantes de educación preescolar, primaria, y secundaria; a estudiantes de media superior y superior; a colectivos docentes e integrantes de familia, tanto de escuela regular como de los servicios escolarizados de los CAM, a participar en esta nueva edición en alguna de las tres Vertientes del Concurso: **Cuentos para Don Quijote** (Creación Narrativa), para alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior; **Las Voces del Quijote** (Lectura en voz alta), para estudiantes, docentes e integrantes de familia; y **Narrativa de Experiencias Pedagógicas**, solo para colectivos escolares.

La invitación es también a no olvidar que “leer es soñar con los ojos abiertos y que la escritura es la pintura de la voz” (Voltaire) y que su práctica convierte a sus usuarios en personas autónomas y competentes, lo que les permite tener sentido de identidad y pertenencia, en un universo de comunicación que va más allá de las distancias y culturas, trascendiendo el tiempo.



Dra. Sandra Elena Gutiérrez Fierro
Secretaria de Educación y Deporte

Con el propósito de fomentar la competencia comunicativa y la reflexión y práctica de los valores, imprescindibles en la formación de una ciudadanía responsable, plena y competente.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

a través de la

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

CONVOCA

A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE LECTURA

DON QUIJOTE NOS INVITA A LEER

Vigésima sexta edición

En su Vertiente

**CUENTOS PARA DON QUIJOTE
(Creación Narrativa)**

BASES

PARTICIPANTES

Pueden participar estudiantes de educación media superior que cursen el período escolar 2023-2024 en alguna escuela oficial o particular del estado de Chihuahua y que no estén inscritas/os en la vertiente Las Voces del Quijote.

INSCRIPCIONES

El período de inscripciones está abierto del lunes 02 de octubre de 2023 hasta el viernes 26 de enero de 2024. Después de esta fecha no se realizan ingresos.

Las inscripciones quedan bajo la responsabilidad de la o el director de la escuela, a quien se le otorga el usuario y la contraseña necesarios para ingresar a la página electrónica del Concurso: sec.chihuahua.gob.mx/sae

En la página electrónica del Concurso se encuentran los componentes que a continuación se enlistan.

Sin usuario ni contraseña:

- Convocatoria del Concurso.
- Cuadernillos guía de la convocatoria del Concurso para las diversas vertientes y categorías.
- Cronograma de actividades.
- Directorio del Comité Organizador del Concurso.
- Calendario de actividades *En Chihuahua todos somos lectores y escritores*.
- Aviso de privacidad.
- Formato sugerido para Ficha de identificación.

Con usuario y contraseña:

- Menús diferenciados, para cada vertiente de participación: Cuentos para Don Quijote, Las Voces del Quijote y Narrativa de Experiencias Pedagógicas.
- Formatos de calificación en Word: Calificación Individual, Concentrado de Calificaciones del Jurado y Acta Circunstanciada.

En cada menú se pueden realizar las siguientes acciones:

- Inscripción.
- Selección de las y los ganadores de cada etapa eliminatoria e impresión de sus reconocimientos.
- Llenado e impresión de reconocimientos para responsables de cada etapa eliminatoria.
- Consulta de listas de las y los ganadores por mérito, a partir del miércoles 05 de junio de 2024.

Al realizar la inscripción debe recordarse que:

En las instituciones incorporadas al subsistema estatal, es más cómodo y rápido emplear la opción de inscribir **Por grupo**, independientemente de la cantidad de estudiantes que se va a inscribir. En ella se despliegan los nombres por **grado y grupo**. A la izquierda de cada nombre aparece un cuadro. Se pulsa el que corresponde al nombre de cada estudiante que vaya a concursar. Las escuelas pertenecientes a los subsistemas restantes inscriben empleando la opción **Por alumno**, ingresando todos los datos de cada participante que ahí se indican. En ambos casos, cuando se hayan marcado todos los nombres, se oprime el botón **Grabar**, ubicado al final de la página.

Después de grabar los nombres de quienes concursan en un plantel, se elige la leyenda subrayada: **Imprimir relación de participantes**. Se abre el archivo con la lista de participantes con su grado, grupo y número de folio. Dicha lista debe imprimirse como documento que garantiza la inscripción.

Modificaciones:

La escuela puede acceder a la opción **Modificar/Eliminar**. Ésta aparece automáticamente a la izquierda de cada nombre cuando se ha realizado la inscripción y se abre la opción **Relación de participantes**. Al pulsar la palabra **Modificar**, se abren cuadros con los datos de cada concursante, en ellos se pueden cambiar detalles de nombres y apellidos; dirección, localidad y municipio; grado, grupo; vertiente y categoría de participación. Si alguno de los participantes no aparece en el grado y grupo correspondiente, se busca en la opción **Inscripción**, luego en **Relación de Participantes**, se presiona **Grupos** y luego el **grupo 0X**; se elige el participante y se pulsa **Modificar**, se escribe el grado y grupo correcto y se le da **Guardar**, así los participantes estarán en el grupo correspondiente.

La opción **Eliminar** es útil para suprimir los nombres de personas que determinan no concursar. Ambas herramientas (**Modificar/Eliminar**) están habilitadas únicamente dentro del período establecido para la etapa de inscripción.

PROPÓSITO DE LA VERTIENTE

Contribuir al desarrollo de competencias para leer diferentes tipos de textos; practicar y mejorar la escritura de cuentos; así como reflexionar y debatir acerca de las temáticas y los valores implícitos en escritos diversos.

CONTENIDOS

Los contenidos de este Concurso van en concordancia con:

- “El Currículum Fundamental. Está conformado de los **recursos sociocognitivos (Lengua y Comunicación, Pensamiento matemático, Conciencia histórica y Cultura digital)** y las áreas de conocimiento (ciencias sociales, ciencias naturales, experimentales y tecnología y las humanidades)”. (SEP, 2019-2022, p.39).
- “**Lenguaje y comunicación** Es el conjunto de habilidades verbales y cognitivas fundamentales, tales como la comprensión, el análisis, la comparación, el contraste y la formulación discursivas, que permiten a las y los estudiantes el disfrute del uso del lenguaje y el procesamiento de la información obtenida a través de textos escritos y/o de fuentes orales y visuales, tanto en su lengua materna como en otras. Estas habilidades son el fundamento desde el cual se amplía la capacidad de relacionarse con los otros, comprender, explicar y transformar su realidad. Para brindar asimismo las herramientas que expresen emociones, perspectivas, críticas y planteamientos de

orden personal y social. La conformación del Recurso Sociocognitivo de lengua y comunicación se compone de las siguientes categorías: Atender y entender; La exploración del mundo a través de la lectura; La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas; Indagar y compartir como vehículos de cambio, para el logro del mejor desempeño en la comunicación de sus ideas y sentimientos”. (SEP 2019-2022, p.42).

- **“Currículum Ampliado** Además de los recursos sociocognitivos y las áreas de conocimiento, es importante constituir en las y los estudiantes capacidades para su convivencia y aprendizaje en familia, escuela, trabajo y sociedad”. (SEP 2019-2022, p. 46).
- **“Lenguaje y comunicación,** como uno de los Recursos sociocognitivos:
 - ✓ La exploración del mundo a través de la lectura.
 - ❖ El acceso a la cultura por medio de la lectura.
 - ❖ El delite de la lectura”. (SEP 2019-2022, p.57).

I. LECTURA

Cada concursante, de acuerdo a su nivel lector, lee cuando menos cinco libros durante el período escolar. Los textos pueden ser de carácter informativo o literario, así como de temáticas y autores diversos. **La elección de los textos es libre. Puede leer en diferentes formatos.**

Como evidencia de lectura se consideran los comentarios de los textos leídos, que se detallan más adelante.

II. CREACIÓN DE UN CUENTO

El cuento debe cumplir con las siguientes características:

- Ser **original**: Tratar el tema de manera novedosa y/o sorprendente.
 - Ser **auténtico**: Creado por la o el concursante, elaborado con los recursos lingüísticos y creativos propios de quien concursa.
 - Ser **inédito**: No haber sido publicado, ni haber participado en éste o en otro concurso.
 - Tener una **extensión mínima de cuatro y máxima de doce cuartillas** (hojas tamaño carta), en formato Word, escritas a doble espacio, con letra Arial de 12 puntos y empleando márgenes de 2.5 cm por lado
 - Llevar el título en la primera página, emplear la sangría al inicio de cada párrafo, presentar páginas numeradas y cuidar la ortografía.
 - Seguir la estructura: Planteamiento; desarrollo y nudo; desenlace.
1. **El planteamiento** constituye la parte en la que se presentan los elementos del cuento: personajes, lugares, ambientes y circunstancias que conforman la historia inicial.
 2. **El desarrollo** se refiere a la forma en que se desenvuelven los personajes en su lugar y ambiente: qué hacen, piensan, sienten, buscan, ocultan... Cuando la historia normal de esos personajes se altera, surge el **nudo**, que es el elemento de tensión que rompe con la historia planteada en la introducción. Este elemento cambia el rumbo de los

acontecimientos, pues representa un conflicto, una ruptura o dificultad que debe solucionarse de alguna manera.

3. **El desenlace** plantea la solución del nudo o conflicto. En éste, la historia inicial puede girar totalmente y resultar mejor, peor o completamente diferente.

Aspectos de la presentación

El trabajo ganador de Subsistema que pasa a la etapa estatal, debe incluir:

1. La portada, únicamente con los siguientes datos

Ejemplo:

Folio: 3460856

Seudónimo: Winston Williams

Título del cuento: Cuando las lágrimas caen

Vertiente: Cuentos para Don Quijote.

Categoría: Estudiantes de Educación Media Superior

2. El **cuento**, puede presentarse engrapado o engargolado.

3. Los **cinco comentarios escritos** de los textos leídos.

Nota: Los datos de la portada deben garantizar el anonimato de la o el participante, ya que esto es requisito para continuar en el Concurso. En caso de contener algún dato de identificación, el trabajo queda descalificado.

III. COMENTARIOS DE LOS TEXTOS LEÍDOS

Con la intención de conocer la opinión de cada concursante acerca de los **cinco** libros que leyó, se le pide un comentario escrito de cada uno. En éste menciona título, autor/a, ilustrador/a (si el libro cuenta con este dato), si le gustó o no y por qué. Evitar hacer reseñas.

CALIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

I. CREACIÓN DE UN CUENTO

La creación del cuento tiene un valor total de **7.5 puntos**, distribuidos de la siguiente manera:

- **Autenticidad (3.5 puntos)**

Uso de la lengua, 2 puntos

Tratamiento del tema, 1.5 puntos

- **Estructura del cuento (3 puntos):**

Planteamiento, 1 punto

Desarrollo y nudo, 1 punto

Desenlace, 1 punto

- **Ortografía (1 punto):**

1.0, excelente: 0 errores

0.75, buena: 1 a 3 errores

0.50, regular: 4 a 6 errores

0.25, deficiente: 7 o más errores

II.COMENTARIOS DE LOS TEXTOS LEÍDOS

Comentarios (2.5 puntos):

La lectura de los cinco libros se califica teniendo como base los comentarios escritos, acerca de los mismos.

Cada uno tiene un valor máximo de 0.5 (medio punto), donde 0.1 es Deficiente; 0.3 es Regular y 0.5 es Bueno. Esta escala se aplica en rasgos como: veracidad, autenticidad, coherencia y demás elementos que permiten establecer que el comentario es de la o el alumno y no de algún adulto o de la sinopsis del libro.

Nota: Los formatos correspondientes, con los rasgos y puntajes antes descritos, están disponibles en formato Word, en la página electrónica del Concurso. El Acta Circunstanciada y el Formato de Calificación Individual pueden imprimirse en papel tamaño oficio y el Concentrado de Calificaciones del Jurado, en papel tamaño carta.

En qué circunstancias se descalifica un trabajo:

- Si quien concurra no cumple con todos los requisitos de participación en cada etapa eliminatoria.
- Si la portada del cuento o los comentarios de los textos leídos contienen cualquier dato de identificación (personal, de la escuela o subsistema). **Cabe mencionar que ésta es la principal causa de participantes descalificados.**
- Si el cuento no cumple con los aspectos de extensión y presentación (la portada, el cuento y los cinco comentarios de los textos leídos)
- Si el cuento no cumple con los rasgos de autenticidad, originalidad y estructura.
- Su publicación anticipada fuera del Concurso.

ETAPAS ELIMINATORIAS Y SUS CARACTERÍSTICAS

ETAPA ELIMINATORIA DE GRUPO

Del lunes 29 de enero al viernes 02 de febrero de 2024

PARTICIPANTES

Participan estudiantes de un mismo grupo, cuyo cuento y desempeño personal cumplan con los requisitos de la convocatoria. Gana el cuento que el grupo considere mejor.

Únicamente el primer lugar pasa a la siguiente etapa eliminatoria; sin embargo, se pide determinar **un segundo y tercer lugar**, como medida precautoria, en caso de que al primero no le sea posible continuar en el Concurso.

En caso de tener solo un participante, también debe ingresarse como ganador/a de etapa en la página electrónica del Concurso para que pueda seguir avanzando en las etapas subsecuentes.

ACCIONES

Es responsable de organizar esta etapa eliminatoria la o el maestro asesor de grupo, a quien corresponde:

1. Solicitar a la o el director de la escuela imprimir la lista nominal de la inscripción, la cual sirve como constancia y guía para obtener los folios de las y los concursantes.
2. Determinar, antes de la etapa eliminatoria, cuáles estudiantes cumplen con los requisitos para participar, iniciando por verificar la inscripción.
3. Llenar y firmar el formato de Calificación Individual, que se encuentra en la página electrónica del Concurso.
4. Pedir a la o el director de la escuela marcar en la página electrónica del Concurso el nombre de las o los ganadores de esta etapa, en el período correspondiente; así como la lista nominal impresa, requisito indispensable para la siguiente etapa eliminatoria.
5. Solicitar la impresión del reconocimiento, que se encuentra en la página electrónica del Concurso, para el primer lugar y para la o el responsable de esta etapa.
6. Acompañar a las o los alumnos ganadores en su preparación y en la integración de todos los requisitos para participar en la etapa eliminatoria de plantel.
7. Resolver las diferencias, inquietudes o quejas que se presenten, apegándose a la convocatoria.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA ELIMINATORIA DE GRUPO

- Lista nominal de la inscripción.
- Cuento escrito.
- **Cinco** comentarios escritos de los libros leídos.

PERÍODO PARA INGRESAR A LAS Y LOS GANADORES DE LA ETAPA ELIMINATORIA DE GRUPO

Del lunes 29 de enero hasta el lunes 12 de febrero de 2024.

EL JURADO CALIFICADOR

Con el propósito de desarrollar la auto y coevaluación, el jurado calificador se integra por el grupo de estudiantes y es presidido por la o el docente. Juntos buscan una estrategia para compartir la lectura de los cuentos, que les permita determinar cuál es el mejor. Las valoraciones deben asentarse en el formato de Calificación Individual, visible para todo el grupo, el cual se encuentra en la página electrónica del Concurso.

En esta etapa eliminatoria, aun cuando no es necesario llenar rigurosamente este formato, es importante tomar en cuenta los rasgos establecidos en esta convocatoria para seleccionar a la o el ganador.

ETAPA ELIMINATORIA DEL PLANTEL

Del lunes 12 al viernes 16 de febrero de 2024

PARTICIPANTES

Participan las y los ganadores de grupo que cumplan con todos los requisitos señalados en la convocatoria, para elegir a quien representa a la escuela en la etapa eliminatoria de subsistema.

Únicamente el primer lugar pasa a la siguiente etapa eliminatoria; sin embargo, se pide que **al llenar el Acta circunstanciada se asienten también los nombres del segundo y tercer lugar**, como medida precautoria, en caso de que al primero no le sea posible continuar en el Concurso. **Es importante que este documento tenga las firmas de los tres integrantes del jurado calificador.**

En caso de tener solo un participante, también debe llenarse El Acta Circunstanciada especificando que es único concursante e ingresarse como ganador/a de etapa en la página electrónica del Concurso para que pueda seguir avanzando en las etapas subsecuentes.

ACCIONES

Es responsable de organizar esta etapa eliminatoria la o el director de la escuela, a quien corresponde:

1. Cerciorarse de que quienes concursan cubren los requisitos de participación.
2. Conformar un jurado calificador, cuyas características se detallan más adelante.
3. Imprimir los formatos para el jurado: Calificación Individual, Concentrado de Calificaciones del Jurado y el Acta Circunstanciada de esta etapa eliminatoria; una vez que se llenen y firmen adecuadamente se pone el sello de la escuela.
4. Ingresar en los tiempos establecidos en la convocatoria, el nombre de la o el ganador, en la página electrónica del Concurso e imprimir la lista nominal correspondiente.
5. Imprimir el reconocimiento para la o el ganador de esta etapa eliminatoria.
6. Llenar e imprimir el reconocimiento para la o el responsable de la etapa eliminatoria de plantel, que está en la página del Concurso.
7. Enviar el sobre con el trabajo ganador de plantel al subsistema (Del lunes 19 al viernes 23 de febrero de 2024).
8. Coordinar acciones con la o el responsable del subsistema para la realización de la siguiente etapa eliminatoria: lugar, fecha y condiciones.
9. Verificar que quien gane la etapa eliminatoria de plantel, cumpla con los requisitos para participar en la etapa eliminatoria de subsistema.
10. Resolver las diferencias, inquietudes o quejas que se presenten, apegándose a la convocatoria.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA ELIMINATORIA DE PLANTEL

- Lista nominal de las y los ganadores de la etapa eliminatoria de grupo, impresa de la página electrónica del Concurso.
- Cuento original impreso con tres fotocopias (una para cada integrante del jurado calificador).
- **Cinco** comentarios escritos de los libros leídos.

PERÍODO PARA INGRESAR A LA O EL GANADOR DE LA ETAPA ELIMINATORIA DE PLANTEL

Del lunes 12 hasta el lunes 19 de febrero de 2024.

EL JURADO CALIFICADOR

Se integra por tres personas, ajenas a la escuela y de preferencia al subsistema. Debe cuidarse el perfil del jurado, por lo que se recomienda invitar a personas reconocidas en la docencia, asesoría técnico-pedagógica, investigación y/o promoción de la lectura y escritura.

Es fundamental evitar que algún miembro del jurado tenga relación directa o cercana (familiar, personal o profesional) con quienes concursan u organizan esta etapa eliminatoria; que sus integrantes cuenten con elementos para valorar procesos de lectura y creación de textos.

Los integrantes del jurado calificador se comprometen a:

- Calificar conforme a los lineamientos y puntajes establecidos en la presente convocatoria. Su apego a los criterios mencionados permite que quienes concursan sean evaluados de manera similar en todas las etapas eliminatorias; con ello se favorece la justicia y la transparencia.
- Llenar, firmar y sellar los formatos: Calificación Individual, Concentrado de Calificaciones del Jurado y Acta Circunstanciada, que se requiere para participar en la etapa eliminatoria de subsistema.

El fallo del jurado es inapelable.

ETAPA ELIMINATORIA DE SUBSISTEMA

Del lunes 26 de febrero al viernes 01 de marzo de 2024.

PARTICIPANTES

Participan las y los ganadores de los planteles pertenecientes a un mismo subsistema para elegir a quien los representa en la etapa estatal.

Únicamente el primer lugar pasa a la siguiente etapa; sin embargo, se pide que **al llenar el Acta Circunstanciada se asienten también los nombres del segundo y tercer lugar**, como medida precautoria, en caso de que al primero no le sea posible continuar en el Concurso. **Es importante que este documento tenga las firmas de los tres integrantes del jurado calificador.**

En caso de tener solo un participante, también debe llenarse El Acta Circunstanciada especificando que es único concursante e ingresarse como ganador/a de etapa en la página electrónica del Concurso para que pueda seguir avanzando en las etapas subsecuentes.

ACCIONES

Es responsable de organizar esta etapa eliminatoria la o el responsable de subsistema, a quien corresponde:

1. Cerciorarse de que quienes concursan cubren los requisitos de participación.
2. Conformar un jurado calificador, cuyas características se detallan más adelante.
3. Imprimir los formatos: Calificación Individual, Concentrado de Calificaciones del Jurado y el Acta Circunstanciada de etapa eliminatoria; una vez que el jurado los llene y firme adecuadamente, se pone el sello del subsistema.
4. Ingresar en los tiempos establecidos en la convocatoria, el nombre de la y el ganador de la etapa eliminatoria de subsistema, en la página electrónica del Concurso e imprimir la lista nominal correspondiente.
5. Imprimir los reconocimientos para la o el ganador de la etapa eliminatoria de subsistema.
6. Llenar e imprimir el reconocimiento para la o el responsable de la etapa eliminatoria de subsistema, que está en la página electrónica del Concurso.
7. Entregar los sobres con los trabajos ganadores de subsistema al Enlace del Comité Organizador del Concurso (Del lunes 04 al viernes 15 de marzo de 2024).
- 8. Verificar que quien gane la etapa eliminatoria de subsistema cumpla con los requisitos para participar en la etapa estatal.**
9. Resolver las diferencias, inquietudes o quejas que se presenten, apegándose a la convocatoria.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA ELIMINATORIA DE SUBSISTEMA

Por cada ganador o ganador se integra un sobre con los datos que aparecen en el ejemplo que está en el **Anexo I**.

PERÍODO PARA INGRESAR A LA O EL GANADOR DE LA ETAPA ELIMINATORIA DE SUBSISTEMA

Del lunes 26 de febrero hasta el lunes 04 de marzo de 2024.

PERÍODO PARA ENTREGAR EL SOBRE DE LA O EL GANADOR DE LA ETAPA ELIMINATORIA DE SUBSISTEMA AL ENLACE DEL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE

Del lunes 04 al viernes 15 de marzo de 2024.

EL JURADO CALIFICADOR

Se integra por tres personas. Para su conformación deben atenderse los lineamientos establecidos en el párrafo correspondiente al jurado calificador de la etapa eliminatoria de plantel.

ETAPA ESTATAL

Miércoles 29 de mayo de 2024

Participan las y los ganadores de los subsistemas, que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, para elegir a los **cinco primeros lugares estatales**.

ACCIONES

Es responsable de esta etapa el Comité Organizador del Concurso, a cuyos integrantes compete:

1. Verificar que las y los concursantes fueron ingresados como ganadores de la etapa eliminatoria de subsistema.
2. Conformar el jurado calificador estatal.
3. Recibir y revisar los documentos de los sobres de las y los concursantes.
4. Generar las listas nominales e integrar los trabajos finalistas, para entregarlos al jurado calificador.
5. Cuidar que el jurado llene y firme adecuadamente los formatos: Calificación Individual, Concentrado de Calificaciones del Jurado y Acta Circunstanciada.
6. Ingresar a la página electrónica del Concurso los nombres de las y los ganadores estatales.
7. Notificar el triunfo a las y los ganadores, mediante oficio vía estructura educativa y llamada telefónica, oficial o personal, por parte del Comité Organizador del Concurso.
8. Resolver los asuntos no previstos en la convocatoria.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA ESTATAL

Por cada ganadora o ganador se integra un sobre con los datos que aparecen en el ejemplo que está en el **Anexo I**.

Nota: No se reciben trabajos después del viernes 15 de marzo de 2024, fecha límite para hacerlos llegar al Enlace del nivel, cuyos datos de contacto aparecen en el Directorio del Comité Organizador del Concurso.

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS GANADORES ESTATALES

Miércoles 05 de junio de 2024, en la página electrónica del Concurso.

EL JURADO CALIFICADOR

Se integra con tres personas reconocidas en la docencia, asesoría técnico-pedagógica, investigación y/o promoción de lectura y escritura; uno por cada categoría de esta vertiente (12 en total).

En su conformación se cuida el equilibrio entre los perfiles académicos y de desempeño de sus integrantes, que no estén participando en ninguna de las vertientes del Concurso y la distancia que deben guardar, tanto de parentesco, como de intereses, con quienes concursan u organizan la etapa estatal.

El Jurado es propuesto de manera paritaria por los integrantes del Comité Organizador del Concurso pertenecientes al nivel de Educación Media Superior, así como del Programa Estatal de Lectura.

Al igual que en las etapas anteriores, su trabajo de calificación sigue los mismos lineamientos, puntajes y formatos asentados en la convocatoria y **su fallo es inapelable**.

Como una manera de reconocer a los jurados estatales por el trabajo de revisión y calificación de los trabajos finalistas, las y los integrantes reciben una placa de reconocimiento y un apoyo económico.

PREMIOS POR MÉRITO Y RECONOCIMIENTOS

Primer lugar

- Computadora portátil con impresora.
- Reconocimiento especial.

Segundo lugar

- Computadora portátil.
- Reconocimiento especial.

Tercer lugar

- Iphone.
- Reconocimiento especial.

Cuarto lugar

- Bocina inteligente con pantalla (Alexa).
- Reconocimiento especial.

Quinto lugar

- Tablet.
- Un reconocimiento especial.

RECONOCIMIENTOS

Todas y todos los concursantes debidamente acreditados como ganadores de cada etapa, excepto en la etapa estatal, reciben un reconocimiento de participación impreso, que se descarga en la página del Concurso.

ENTREGA DE PREMIOS

La fecha probable para la entrega de los premios es del lunes 08 al viernes 12 de julio de 2024. Posteriormente se les proporcionará la información necesaria, si la entrega es regional o estatal.

La notificación a las y los ganadores llega hasta sus escuelas, primero a través de la estructura educativa mediante oficio y posteriormente por llamada telefónica, oficial o particular, por parte del Comité Organizador del Concurso, en la siguiente semana a la publicación de resultados de la etapa estatal.

REQUISITOS PARA RECOGER LOS PREMIOS

Menores de edad:

- Fotocopia de una identificación con fotografía (credencial o constancia escolar).
- Fotocopia de la credencial de elector de la madre, padre o tutor/a.

Adultos:

- Fotocopia de la credencial de elector.

Nota: Todas las fotocopias deben ser legibles.

DISPOSICIONES GENERALES

1ª. No pueden participar en el Concurso familiares directos o hasta el segundo grado, de las y los integrantes del Comité Organizador del Concurso Don Quijote nos invita a leer, del Equipo Técnico o Administrativo del Programa Estatal de Lectura, ni que hayan sido integrantes o titulares de los mismos; tampoco quienes hayan sido miembros del jurado estatal en alguna de las ediciones.

2ª. No pueden formar parte de los jurados calificadores quienes tengan intereses, relación directa, familiar, profesional, con las o los concursantes, con responsables de cada etapa eliminatoria o si pertenecen o representan al mismo nivel educativo.

3ª. No pueden concursar ni ser integrantes del jurado en la etapa estatal, personas dedicadas a la docencia o asesoría técnico-pedagógica que realicen algún tipo de colaboración académica directa con integrantes del Comité Organizador del Concurso, con el Equipo Técnico del Programa Estatal de Lectura o participen en alguna vertiente del Concurso. Tampoco pueden concursar ni participar como integrantes del jurado, en la etapa eliminatoria de plantel o de zona escolar, aquellos que sean parte de la organización del Concurso en cualquiera de estas dos etapas.

4ª. Las y los concursantes que resulten ganadores de una etapa eliminatoria se comprometen a participar en la siguiente.

5ª. Todos los materiales que entran a concurso deben ser originales e inéditos y, por ende, no haber participado en éste ni en otro certamen o programa; asimismo, pueden ser empleados por la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, para los fines que ésta determine, sin reserva de derechos para las y los autores.

6ª. Es motivo de descalificación la publicación de algún cuento, producido por las y los participantes, en algún medio de comunicación digital, impreso, televisivo o radiofónico antes de la realización de la etapa estatal.

7ª. Ninguno de los materiales que concursan se regresa a sus autoras/es, resulten o no premiados. La Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua no se compromete a su publicación o distribución.

8ª. La Secretaría de Educación y Deporte no se compromete a informar acerca de las calificaciones obtenidas en la etapa estatal del Concurso.

9ª. Todo lo no previsto en la presente convocatoria, es resuelto por el Comité Organizador del Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer.

Chihuahua, Chih., octubre de 2023

Anexos

ANEXO I

CÓMO SE INTEGRA EL SOBRE DE LA O EL GANADOR PARA LA ETAPA DE SUBSISTEMA O ESTATAL

En la carátula del sobre se escriben los siguientes datos. Ejemplo:

- Folio: 3460856
- Seudónimo: Winston Williams
- Título del cuento: Cuando las lágrimas caen
- Vertiente: Cuentos para Don Quijote
- Categoría: Estudiantes de Educación Media Superior
- Edición: XXVI
- Subsistema: Bachillerato General
- Localidad: El Porvenir
- Municipio: Bachíniva

Los documentos que lleva el sobre son:

- Fotocopia de la CURP en formato vigente; las y los alumnos de nacionalidad extranjera que no la tengan incluyen fotocopia de su acta de nacimiento.
- Original del Acta Circunstanciada de la etapa eliminatoria de plantel o subsistema, según corresponda.
- Lista nominal impresa de la página electrónica del Concurso, donde aparece el nombre de la o el ganador de la etapa eliminatoria de plantel o subsistema, según corresponda.
- Una ficha de identificación de la o el concursantes con los siguientes datos: folio, nombre completo, domicilio y teléfono particular incluyendo clave LADA, localidad y municipio; grado y grupo; nombre de la o el maestro que asesoró a la o el participante, teléfono particular; nombre de la escuela, clave federal (CCT), número (para las escuelas oficiales del subsistema estatal), teléfono; subsistema, teléfono; vertiente y categoría de participación (Cuentos para Don Quijote/Estudiantes de Educación Media Superior). **(Anexo II).**

Nota: Las escuelas de sostenimiento particular deben anotar, en la ficha de identificación, a cuál subsistema pertenecen.

- Aviso de privacidad del Programa Estatal de Lectura, firmado. Uno del participante y otro del maestro asesor que lo acompaña en la preparación para el Concurso **(Anexo III)**.
- El cuento (incluyendo portada y **cinco** comentarios escritos de los libros leídos), en original y tres fotocopias impresas.
- Un CD, con el cuento en versión electrónica (formato Word), en un sobre con ventana de papel celofán que debe identificarse con marcador de tinta permanente: **folio, seudónimo, título del cuento, vertiente y categoría de participación. No agregar ningún otro dato.**

El sobre cerrado se envía a la sede del subsistema o al Enlace del comité Organizador, según la etapa correspondiente.

Nota: Todas las fotocopias deben ser legibles.

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior



ANEXO II

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN
FORMATO SUGERIDO**

| | | |
|---|--|--|
| Participante | Folio | |
| | Nombre completo | |
| | Calle y número | |
| | Colonia | |
| | Código postal | |
| | No. de teléfono fijo, con LADA | |
| | No. de teléfono celular, con LADA | |
| | Localidad | |
| | Municipio | |
| | Grado | |
| | Grupo | |
| Asesor acompañante | Nombre completo | |
| | No. de teléfono celular | |
| Escuela | Nombre | |
| | CCT | |
| | No. (Para las escuelas oficiales o particulares, pertenecientes al subsistema estatal). | |
| | No. de teléfono, con LADA | |
| Zona o Subsistema (En el nivel medio superior) | No. o nombre | |
| | No. de teléfono, con LADA | |
| Edición XXVI | Vertiente | |
| | Categoría de participación | |

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

ANEXO III



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Programa Estatal de Lectura
Concurso Don Quijote nos invita a leer



La Secretaría de Educación y Deporte con domicilio Venustiano Carranza , teléfono 614 4293300 extensiones 23939, 23940, 23942 y correo electrónico pel@chihuahuaedu.gob.mx; por conducto del Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer, será el responsable del tratamiento de sus datos personales en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y sus relativos a los Lineamientos.

Los datos personales recabados, se utilizarán con los fines que a continuación se enlistan:

- Identificar a las y los ganadores estatales por mérito del Concurso.
- Establecer comunicación directa con las y los ganadores o, en el caso de menores de edad, con sus padres y/o tutores; con su asesor (a) acompañante o con alguna persona de la escuela.
- Informar a las autoridades educativas los resultados del Concurso.
- Gestionar los premios para las y los ganadores estatales.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales que se recabarán a través de una ficha de identificación, son los siguientes:

A) Participantes

- Nombre completo
- CURP
- Credencial de elector
- Domicilio
- Número telefónico particular incluyendo clave LADA
- Localidad y municipio
- Firma de documento de recibo de los ganadores
- Videograbación

B) Maestro asesor de la o el participante

- Nombre completo
- Número telefónico particular
- Firma de documento de recibo de los ganadores

No se recaban datos personales sensibles.

Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones con las finalidades descritas:

- A la Secretaría de Educación y Deporte y a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, con la finalidad de Informar a las autoridades educativas los resultados del Concurso.
- A la Subsecretaría de Planeación y Administración, del Gobierno del Estado de Chihuahua, con la finalidad de gestionar los premios para las y los ganadores estatales del Concurso.

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

- A la Secretaría de Hacienda, ya que es la instancia que realiza el pago de los premios.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las transferencias anteriormente descritas al calce del presente.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de la secretaría de Educación y Deporte de manera presencial en Venustiano Carranza 803 4to piso teléfono 6144293300 exts. 11662,12335 y 12374 o a través de correo electrónico transparenciaseyd@chihuahuaedu.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Los Avisos de Privacidad, Simplificado e Integral, estarán disponibles en:

- La plataforma del Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer: sec.chihuahua.gob.mx/sae en el apartado Avisos de privacidad.
- De manera física en las oficinas del Programa Estatal de Lectura, ubicadas en Avenida Teófilo Borunda Ortiz # 2800, 2º piso, Colonia Cuauhtémoc, CP 31020, en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- En la página web de la secretaría de Educación y Deporte <http://educacion.chihuahua.gob.mx/transparencia/taxonomy/term/24>
- Los cambios al Aviso de privacidad serán notificados en la plataforma del Concurso Estatal de Lectura, sec.chihuahua.gob.mx/sae en el apartado Avisos de privacidad y en <http://educacion.chihuahua.gob.mx/transparencia/taxonomy/term/24>

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

Firma del titular de los datos personales:

Nota: En caso de ser menor de edad, debe firmar el padre, madre o tutor

Fecha de elaboración del Aviso de Privacidad Simplificado, 08 de agosto de 2022, Chihuahua, Chih. México

Formatos

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

| Vertiente: Cuentos para Don Quijote Categoría: Estudiantes de Educación Media Superior | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|-----------|-------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-----------------------------|---------------------|--|---|---|---|-------|---------------------|
| Formato de Calificación Individual Eliminatoria: Grupo () Plantel () Subsistema () Estatal () | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. de trabajo | Folio | Seudónimo | Nombre del cuento | Creación de un cuento: 7.5 puntos | | | | | | Comentarios de los textos leídos: 2.5 puntos | | | | | Total de puntos: 10 |
| | | | | Estructura: 3 puntos | | | Autenticidad: 3.5 puntos | | Ortografía: 1 punto | | | | | | |
| | | | | Planteamiento 1 | Desarrollo y Nudo 1 | Desenlace 1 | Uso de la lengua 2 | Tratamiento del tema 1.5 | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre y firma de la o el juez | | | | | | | | Lugar y fecha | | | | | | Sello | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

Vertiente: Cuentos para Don Quijote Categoría: Estudiantes de Educación Media Superior

Acta Circunstanciada

El jurado calificador del XXVI Concurso Estatal de lectura *Don Quijote nos invita a leer*, se reunió en esta fecha a partir de las _____ horas, en las instalaciones de _____, para calificar la etapa _____, en la Vertiente Cuentos para Don Quijote, Categoría Estudiantes de Educación Media Superior, en la que participaron un total de _____ concursantes.

Después de haber valorado las producciones escritas de las y los alumnos, de acuerdo con los criterios y puntajes establecidos en la convocatoria, así como el cumplimiento de los demás requisitos que ésta señala, determina que las y los ganadores de los cinco primeros lugares de esta categoría, son:

| No de Trabajo | Lugar | Folio | Nombre del cuento | Nombre y clave federal de la escuela | Zona | Localidad | Municipio |
|------------------------|-------|-------|-------------------|--------------------------------------|-------|-----------|-----------|
| | 1º | | | | | | |
| | 2º | | | | | | |
| | 3º | | | | | | |
| | 4º | | | | | | |
| | 5º | | | | | | |
| Integrantes del jurado | | | | Lugar y fecha | Sello | | |
| Nombre completo | | Firma | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

| Cronograma de actividades 2023-2024 | |
|--|--|
| Edición XXVI | |
| Actividades | Fecha o período de realización |
| Presentación oficial de la convocatoria. | Lunes 02 de octubre de 2023. |
| Inscripciones. | A partir de la presentación de la convocatoria hasta el viernes 26 de enero de 2024. |
| Reuniones regionales con autoridades y estructura educativa. | Durante los meses de octubre y noviembre de 2023. |
| Jornada virtual de acompañamiento a las escuelas participantes. | Durante el mes de enero de 2024. |
| Etapa eliminatoria de grupo en las vertientes Cuentos para Don Quijote y Las Voces del Quijote. | Del lunes 29 de enero al viernes 02 de febrero de 2024. |
| Período para ingresar ganadoras/es de la etapa eliminatoria de grupo. | Del lunes 29 de enero hasta el lunes 12 de febrero de 2024. |
| Etapa eliminatoria de plantel de las vertientes Cuentos para Don Quijote y Las Voces del Quijote. | Del lunes 12 al viernes 16 de febrero de 2024. |
| Período para ingresar ganadoras/es de la etapa eliminatoria de plantel. | Del lunes 12 hasta el lunes 19 de febrero de 2024 |
| Período para enviar los sobres con los trabajos ganadores de la eliminatoria de plantel a las diferentes zonas o subsistemas. | Del lunes 19 al viernes 23 de febrero de 2024. |
| Período para realizar la etapa eliminatoria de zona o subsistema en las vertientes cuentos para Don Quijote, Las Voces del Quijote y Narrativa de Experiencias Pedagógicas. | Del lunes 26 de febrero al viernes 01 de marzo de 2024. |
| Período para ingresar ganadoras/es de la etapa eliminatoria de zona o subsistema. | Del lunes 26 hasta el lunes 04 de marzo de 2024. |
| Última fecha para notificar bajas de concursantes, mediante oficio, en la Vertiente Narrativa de Experiencias Pedagógicas. | Viernes 01 de marzo de 2024. |
| Entrega de los sobres con los trabajos ganadores de las diferentes zonas escolares y subsistemas al Enlace del Comité Organizador. | Del lunes 04 al viernes 15 de marzo de 2024. |
| Captura de los trabajos finalistas de cada vertiente y categoría por los Enlaces de cada nivel educativo. | Del lunes 04 de marzo al viernes 22 de marzo de 2024. |
| Entrega de los sobres con los trabajos finalistas a la oficina responsable del Concurso. | Del lunes 8 al miércoles 17 de abril de 2024. |
| Reunión de capacitación y organización con los jurados estatales de las vertientes Cuentos para Don Quijote y Narrativa de Experiencias Pedagógicas. | Miércoles 24 de abril de 2024. |
| Reunión de capacitación y organización con los jurados estatales de la vertiente Las Voces del Quijote. | Jueves 25 de abril de 2024. |
| Reunión de capacitación y organización con los jurados estatales de las vertientes Cuentos para Don Quijote y Las Voces del Quijote en la categoría Centros de Atención Múltiple (CAM) Servicios Escolarizados y CAM Laboral | Viernes 26 de abril de 2024. |
| Etapa estatal de las vertientes Cuentos para Don Quijote y Narrativa de Experiencias Pedagógicas. | Miércoles 29 de mayo de 2024. |
| Etapa estatal de la vertiente Las Voces del Quijote. | Jueves 30 de mayo de 2024. |
| Etapa estatal de las vertientes Cuentos para Don Quijote y Las Voces del Quijote en la categoría Centros de Atención Múltiple (CAM) Servicios Escolarizados y CAM Laboral. | Viernes 31 de mayo de 2024. |
| Publicación de ganadoras/es estatales, de las tres vertientes, en la página electrónica del Concurso sec.chihuahua.gob.mx/sae | Miércoles 05 de junio de 2024. |
| Entrega de premios. | Del lunes 08 al viernes 12 de julio de 2024. |

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

| Directorio del Comité Organizador del Concurso Edición XXVI | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
| Nombre | Función | Número de contacto | Correo electrónico |
| Mtra. Verónica Anchondo Márquez | Encargada del Programa Estatal de Lectura | Cel 614 2162647 | pel@chihuahuaedu.gob.mx |
| C. Laura Verónica Pérez Rivera | Auxiliar Especializado del Programa Estatal de Lectura | | |
| C. Alma Delia Jáquez Armendáriz | Secretaria del Programa Estatal de Lectura | | |
| Lic. Norma Alejandra Holguín Chávez | Enlace Educación Inicial Subsistema Federalizado | 614 4293300 Ext. 13079 | norma.holguin@seech.gom.mx |
| C. Silvia Flores Aguilar | Enlaces del nivel Preescolar del Subsistema Federalizado | 614 4293300 Ext. 13075 | silvia.floresa1968@gmail.com |
| Lic. Ismael Ortega Martínez | | | preescolar.academica@seech.edu.mx |
| Profra. Nora Alicia González Hernández | Enlace de los niveles Preescolar y Primaria del Subsistema Federalizado Modalidad Indígena | 614 4293300 Ext. 13286 | nakaroali22@hotmail.com |
| Profra. Elvia Aidé González Carrasco | | | eaidee73@hotmail.com |
| Lic. Liliana Guerrero Martínez | Enlace Educación Especial Centros de Atención Múltiple Subsistema Estatal | 614 4293300 Ext. 12242 | liliana.guerrero.mar@chih.nuevaescuela.mx |
| Mtra. Alhelí Aguirre González | Enlace Educación Especial Centros de Atención Múltiple Subsistema Federalizado | 614 4293300 Exts. 13070 y 13071 | alheli.aguirre@seech.edu.mx |
| Lic. Dora Angélica Andrade Sánchez | Enlace del Departamento de Vinculación del Subsistema Estatal | 614 4293300 Ext. 12276 | angelica.andrade@chihuahuaedu.gob.mx |
| Mtra. Elvia Cristina Arciga Galaz | Enlace del nivel Primaria del Subsistema Federalizado | 614 4293300 Ext. 13235 | elvia.arciga@seech.edu.mx |
| Mtra. Thelma Isette de los Ríos Castillo | Enlace del nivel Secundaria del Subsistema Federalizado | 614 4293300 Ext. 13118 | thelma.delosrios@seech.edu.mx |
| C. Silvina Trevizo Gómez | Auxiliar del nivel Secundaria del Subsistema Federalizado | 614 4293300 Ext. 13016 | silvina.trevizo@seech.edu.mx |
| C. Karla Patricia Flores Cano | Enlace de Educación del nivel Medio Superior | 614 4293300 Ext 21062 | karla.flores@chihuahuaedu.gob.mx |
| Profra. Eloísa Hernández Sotomayor | Enlace del Departamento de Formación y Actualización de Docentes | Cel 614 4587223 | eloisa.hernandez@chihuahuaedu.gob.mx |

REFERENCIA

SEP (2019-2022). Rediseño del marco curricular común de la Educación Media Superior.

México, DF.

XXVI Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos invita a leer
Cuentos para Don Quijote
Educación Media Superior

*"Leer es soñar con los ojos abiertos y la
escritura es la pintura de la voz"*

Voltaire



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

